

ANEXO N° 2

ESPECIFICACIONES TECNOLÓGICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS DOCUMENTOS QUE SE REMITAN AL TRIBUNAL

1. GLOSARIO

- **DPI.-** Los puntos por pulgada (del inglés Dots Per Inch), es una unidad de medida para resoluciones de impresión, esto también se ve reflejado en los patrones de medida de documentos escaneados. A más DPI, mejor resolución.
- **OCR.-** El Reconocimiento Óptico de Caracteres, es una tecnología que permite convertir diferentes tipos de documentos, tales como documentos en papel escaneados, archivos de PDF o imágenes captadas por una cámara digital en datos editables y con opción de búsqueda.
- **PDF.-** Formato de documento portátil (en inglés Portable Document Format), es un formato de almacenamiento para documentos digitales independiente de plataformas de software o hardware.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS DESDE EL SOPORTE PAPEL

Los documentos en soporte papel, originales o en fotocopia, que sean digitalizados para ser remitidos al Tribunal a través de su ingreso al SICE, deben cumplir las siguientes características:

- Deben estar convertidos a formato PDF.
- La resolución debe ser como mínimo de 240 DPI, a color.
- Peso máximo de 10 Mb.

Se presume que los documentos en PDF remitidos por las entidades y por los administrados (Usuarios) para ser ingresados al SICE, son una reproducción fidedigna de los documentos que en soporte papel tiene a la vista el Usuario del SICE. Estos documentos, antes de su incorporación al expediente digital, serán procesados por el Tribunal en su Línea de Producción de Microformas Digitales para dotarlos de valor legal. Los documentos electrónicos firmados digitalmente no requieren ser digitalizados para su incorporación en el expediente digital en el SICE.

3. CARACTERÍSTICAS DE ARCHIVOS EN FORMATOS DIGITALES

El Usuario también podrá ingresar al SICE imágenes fotográficas, audios, videos y otros documentos siempre que cumplan las características señaladas a continuación:

- El peso de los documentos como máximo será de 100 Mb.
- Ver tabla referencial.

Item	Tipo de Archivo	Extensión	Peso	Resolución mínima
1	Bloc de notas	.txt	100 Mb	-
2	Documento Word	.doc	100 Mb	-
3	Documento Word	.docx	100 Mb	-
4	Documento Excel	.xls	100 Mb	-

5	Documento Excel	.xlsx	100 Mb	-
6	Audio	.mp3	100 Mb	-
7	Video	.mp4	100 Mb	240 píxeles: 426 x 240
8	Video	.aac	100 Mb	240 píxeles: 426 x 240
9	Documento PPT	.ppt	100 Mb	-
10	Documento PPT	.pptx	100 Mb	-
11	Imagen	.png	100 Mb	1200 x 630 píxeles.
12	Imagen	.jpg	100 Mb	1200 x 630 píxeles.
13	Imagen	.jpeg	100 Mb	1200 x 630 píxeles.
14	Documentos comprimidos	.zip	100 Mb	-
15	Documentos comprimidos	.rar	100 Mb	-